



**Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas de admisión y exclusión para la formalización de un contrato como personal laboral temporal en la categoría profesional de ingeniero/a, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. INGENIERO/A INFORMÁTICO/A TECNOMED (PS-2021-002)**

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de un contrato laboral por Resolución del Director de fecha 8 de marzo de 2021 en la categoría profesional de ingeniero/a, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. INGENIERO/A INFORMÁTICO/A TECNOMED (PS-2021-002) y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.- Declarar que ninguna solicitud ha sido admitida provisionalmente.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en la siguiente dirección de internet: <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es).

Segundo.- Publicar la relación de personas aspirantes excluidas que figura como anexo II a esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en la siguiente dirección de internet: <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es).

Tercero.- Tanto las personas aspirantes excluidas como los omitidas por no figurar en las listas de admisión disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y omisión en dicha lista. Podrán ser enviadas dichas subsanaciones a la dirección de correo electrónico; [alegaconvocatorias@iac.es](mailto:alegaconvocatorias@iac.es). Además dichas subsanaciones podrán ser presentadas en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas, serán excluidas definitivamente en el proceso selectivo.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública las lista definitiva de personas aspirantes admitidas y en su caso, de excluidas, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

En el caso de que no se produjeran modificaciones, dichas listas se elevarán a definitivas, cuyos efectos no agotarán la vía administrativa, pudiéndose interponerse recurso de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Reboló López



**CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE OBRA O SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O TÉCNICA (15.1.A, DEL RDL 2/2015, Y ART. 30 Y DA 23 DE LA LEY 14/2011) EN EL MARCO DE PROYECTOS DE I+D+I EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS..**

**INGENIERO/A INFORMÁTICO/A TECNOMED (PS-2021-002)**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
-------------	--------------------	-----



**CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE OBRA O SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O TÉCNICA (15.1.A, DEL RDL 2/2015, Y ART. 30 Y DA 23 DE LA LEY 14/2011) EN EL MARCO DE PROYECTOS DE I+D+I EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS.**

**INGENIERO/A INFORMÁTICO/A TECNOMED (PS-2021-002)**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS**

<b>Nº REGISTRO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</b>
O00005641e2100000986	GODOY OROZCO, ANA MARÍA	***3000**	1,2
O00005641e2100000976	JOFRÉ MILLET, AGUSTIN	***8572**	3,4,5,6
O00005641e2100000989	RAJAEITABRIZI , YOUSEF	***5835**	3
O00005641e2100000988	SALEHIOZOUNCHELOUEI , ROBABEH	***5835**	3

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

1. Título presentado no acredita Máster Oficial (con correspondencia nivel 3 MECES)
2. Título académico acreditado no guarda relación curricular con el requerido
3. Presenta Anexo IV sin firmar
4. No presenta titulación o recibo de haber abonado las tasas para su expedición
5. No acredita Nivel requerido del MECES. (3)
6. Presenta Anexo III con código de proceso selectivo erróneo